



28 de septiembre de 2021  
**Circular VI-27-2021**

Señores:  
Vicerrectores  
Decanos de Facultad  
Directores de Escuela  
Directores de Sedes Regionales  
Directores de Estaciones Experimentales  
Directores de Centros e Institutos de Investigación  
Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Investigación comunica a toda la comunidad universitaria las fechas de recepción de documentos para participar en los siguientes tres fondos concursables y para el fondo en la modalidad ordinaria para los años 2022-2023:

Fondos Concursables 2022:

- *Fondo de Apoyo a Trabajos Finales de Graduación:*

**Del lunes 29 noviembre al miércoles 15 de diciembre del 2021.**  
(para desarrollar por el estudiante durante el I y II semestre del 2022)

Fondos Concursables 2023:

- *Fondos Semilla:*  
**Del lunes 2 al lunes 9 de mayo 2022.**
- *Fondo Especial de Estímulo a la Investigación*  
**Del lunes 29 de agosto al lunes 5 de setiembre del 2022.**

Fondos Ordinarios de la VI:

- *Fondos ordinarios:*  
**Del lunes 16 de mayo al viernes 27 de mayo del 2022.**



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



Circular VI-27-2021

Página 2

Los lineamientos y los documentos necesarios a entregar para cada uno de estos fondos se divulgarán y estarán disponibles en el Portal de la Investigación oportunamente

En caso de contar con la aprobación presupuestaria para la apertura de otro fondo concursable adicional a los antes mencionados, se comunicará a la comunidad universitaria durante el mes de enero del 2022.

Esperamos que la notificación de este calendario les permita organizar los procesos de preparación y evaluación de las propuestas, y les recordamos que estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso.

Atentamente,

**UCR** Firmado  
**digitalmente**

Dra. María Laura Arias Echandi  
Vicerrectora

GCHZ

C. Archivo